



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N°
2322-211-L110 "SERVICIO AMPLIACIÓN TEMPORAL
RED DE DATOS MUNICIPAL".

VALLENAR, Septiembre 07 de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 5611/

VISTOS:

- 1.- El Memo. N° 249 de fecha 7 de Septiembre de 2010 de Dirección de Administración y Finanzas.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 377 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 7 de Septiembre 2010.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-211-L110 "SERVICIO AMPLIACIÓN TEMPORAL RED DE DATOS MUNICIPAL".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-211-L110 "SERVICIO AMPLIACIÓN TEMPORAL RED DE DATOS MUNICIPAL".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-211-L110 "SERVICIO AMPLIACIÓN TEMPORAL RED DE DATOS MUNICIPAL" en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 9 de Septiembre de 2010 a las 17:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Informática